



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. (E) 239 ) - 03 FEB 2016

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** Nombrar con carácter ordinario a **JIMMY ALEXANDER GARCÍA URDANETA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.442.163, en el cargo de Experto Código G3, Grado 08, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Ocho Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos Moneda Legal (\$8.695.685).

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

03 FEB 2016

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
Presidente

Revisó: Ivonne Prada Medina / GPOF G2-09 Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano  
Omar Augusto Camargo Moreno / GPOF G2-08 VAF.  
Aprobó: María Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera  
Alfredo Bocanegra Varón/ Vicepresidente Jurídico  
Proyecto: Ingrid Caicedo

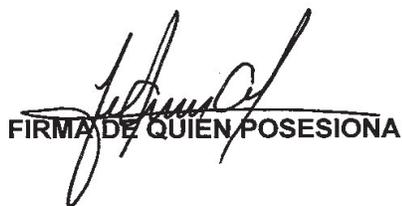
 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: GETH-F-016
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
	<b>FORMATO</b>	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

ACTA N° 97

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho de la **VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (E)**, en uso de las facultades dadas en el numeral 17 del Artículo 2° de la Resolución 319 del 4 de junio de 2012, **JIMMY ALEXANDER GARCÍA URDANETA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.442.163, con el fin de tomar posesión del cargo de **EXPERTO** Código **G3** Grado **08**, del Despacho del Presidente de la Agencia, para el cual se nombró mediante Resolución número 239 de 3 de febrero de 2016, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los 03 FEB. 2016

  
**FIRMA DEL POSESIONADO**

  
**FIRMA DE QUIEN POSESIONA**

Revisó: Ivonne de la Caridad Prada Medina/ Gerente de Proyectos o Funcional Código G2 Grado 09- Talento Humano  
 Omar A. Camargo Moreno/ Gerente de Proyectos o Funcional Código G2 Grado 08/VAF  
 Preparó: Ingrid Caicedo